



El consejero vasco de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Joseba Azkarraga, durante una rueda de prensa que ofreció ayer en Bilbao. Efe

Azkarraga pide la suspensión de Garzón y que se revisen sus causas

«CASO GOROSTIAGA» Responsabiliza a Acebes de la «presumible existencia de torturas» y cree que las ha «amparado» al no investigarlas

Agencias Bilbao

EL CONSEJERO vasco de Justicia, Joseba Azkarraga, aseguró ayer que el caso de las cuatro personas que han permanecido dos años en prisión por el asesinato del edil de UPN, José Javier Múgica, y cuya imputación ha sido retirada, hace que se «incremente la convicción de la existencia de torturas» y atribuyó la responsabilidad política al ministro del Interior, Ángel Acebes, de estas supuestas prácticas. Además, le acusó de haberlas «amparado» por no haber investigado las denuncias de malos tratos.

Asimismo, exigió la suspensión cautelar del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón y reclamó que se revisen todas las causas que ha incoado durante los últimos años, en especial, las referidas a aquellas personas que están en prisión preventiva pendientes de juicio.

Azkarraga consideró que el caso de Aina Gorostiaga y de sus compañeros es «el dato más palpable de este incre-

mento de la convicción de la existencia de torturas».

A su juicio, existe una responsabilidad directa de quienes supuestamente cometieron este tipo de delitos pero también «una responsabilidad política». «Ante la presumible existencia de torturas en este caso, responsabilizó directamente al ministro del Interior de estas prácticas porque al final es el máximo responsable y cuando se niega a investigar, como se negó a investigar no hace mucho tiempo el caso de estas denuncias, lo que está haciendo es amparar a quienes están cometiendo ese tipo de prácticas deleznales», manifestó.

Los «jueces estrella»

A su juicio, estos hechos también evidencian el «peligro» que para la propia credibilidad de la Justicia supone «la actuación de denominados «jueces estrella» cuyo objetivo no es la búsqueda de la verdad sino en muchas ocasiones el juicio personal, incluso, a costa de privar de libertad a personas inocentes».

«Da la impresión de que hay algún juez cuyo único objetivo es el encarcelamiento y de que cuanto más encarcele mejor, otra cosa es si son culpables o inocentes», agregó.

Por este motivo, consideró que el Consejo General del Poder Judicial debe actuar con la misma «rapidez» con la que actuó en el caso del juez Polanco tras su decisión de poner en libertad a presuntos miembros de ETA. «Garzón debe ser suspendido cautelarmente por mantener en prisión a personas inocentes, incluso después de haber sido informado desde hace tiempo de la arbitrariedad que se estaba cometiendo», afirmó Azkarraga, quien calificó de «muy serio y grave» que dicho juez se haya basado «únicamente en los informes policiales».

Además, en su opinión se abre una sospecha sobre cuántas personas pueden estar en prisión «de manera injusta» por la actuación de este juez o «sin más imputación que el interés político del Gobierno de perseguir los delitos de opinión» o por «haberse autofulcado». Por ello, consideró «absolutamente imprescindible» exigir «la revisión de todas las causas incoadas por este juez en los últimos años».

Joseba Azkarraga, consejero vasco de Justicia

«Da la impresión de que hay algún juez cuyo único objetivo es el encarcelamiento»

«¿Cuántos se habrán autoinculcado para salir del infierno que padecían?»

«Pido respeto para los ciudadanos vascos y su presunción de inocencia»

EA y Aralar critican que Sanz llamara «etarras» a los exculpados

Agencias Irutxa

ARALAR Y EA criticaron ayer la reacción del presidente navarro Miguel Sanz, quien se refirió a los cuatro jóvenes excarcelados por Garzón como «etarras», aludiendo a otras acusaciones distintas al asesinato de José Javier Múgica que también les imputaron.

Para Aralar, según dijo Patxi Zabaleta, las declaraciones efectuadas por Sanz son «un intento de insulto» a estas cuatro personas que han permanecido dos años en prisión por un delito que Garzón entiende ahora que no cometieron, mientras que para Fermín Cidurriz, portavoz de EA, resultan «absolutamente inaceptables». Cidurriz afirmó que el presidente «debe ser el primer garante» de los derechos de los ciudadanos, por lo que le acusó de aplicar un «doble rasero» cuando «lo que debería hacer es pedir cuentas».

Gesto pide «rigor» a la hora de aplicar la prisión provisional

AFECTADOS

Afirma que el daño ocasionado es «irreparable» y pide «medidas reparadoras»

no deben aplicarse de forma sistemática, o sin los indicios suficientes, como ha quedado demostrado» en el caso de las cuatro personas que han permanecido dos años en la cárcel acusadas del asesinato de José Javier Múgica que, según se ha comprobado, no cometieron.

Gesto por la Paz consideró que la Justicia «debe regirse en todo momento por el rigor y la prudencia» y señaló que «la barbarie terrorista que padecemos no justifica que se alteren estos principios básicos».

Además, manifestó que el daño ocasionado a estas cuatro personas es «irreparable», por lo que instó a los organismos competentes a que «esclarezcan al máximo las actuaciones judiciales en este caso, se tomen las medidas necesarias para garantizar que no se vuelvan a repetir en el futuro hechos tan graves y se consideren urgentemente las medidas reparadoras a los afectados».

Europa Press Bilbao

LA COORDINADORA Gesto por la Paz de Euskal Herria advirtió ayer de que «elementos que deben considerarse extraordinarios, como es la prisión provisional,

Errazti afirma que el caso de Gorostiaga es uno más de muchos



Begoña Errazti. Efe

Denuncia la «situación de conformidad con la tortura» que generó el Gobierno del PP

Europa Press Bilbao

LA PRESIDENTA de EA, Begoña Errazti, denunció ayer que el Gobierno del PP «generó una situación de conformidad con la tortura» y manifestó que el caso de los cuatro jóvenes excarcelados, tras haber sido acusados de asesinar al edil de UPN, José Javier Múgica, en Leizta, es «un caso más» de muchos que han existido.

En una entrevista en Radio Euskadi, Errazti afirmó que «este es el ejemplo palpable de la actitud del PP, de la utilización de ciertos sectores del Poder Judicial para, rompiendo la separación de poderes, caer lo judicial bajo el dominio del Ejecutivo y en la estrategia que había marcado el PP».

«Hemos visto cómo se vulneraban los derechos básicos con torturas como ha denunciado mi partido, torturas clarísimas en muchos casos, como se ha ido generando una situación de conformidad con la tortura, con la vulneración democrática, con la pérdida de derechos, cómo se admitía que todo cabía en esa bolsa de lo que ellos llamaban terrorismo y que, por tanto, todo valía contra ese terrorismo», añadió. No obstante, indicó que «no vale todo contra el terrorismo» y reiteró que «se han metido en el mismo saco distintas formas de pensar, la pluralidad ideológica y nacional, confundiendo lo interesadamente».